



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"EXPOEVENTOS EXEVCIA. LTDA."

En Quito, el 24 de marzo de 2019, a las 15H00, se reúnen en el local de la compañía ubicado en la Calle La Pradera E7-147 y Calle San Salvador, los Socios de la compañía según la lista que se transcribe a continuación: 1.- Mariana Del Carmen Tobar Subia Castelo propietario de 1 participación de \$1.00 cada una; 2.- Amparo Patricia Tobar Subia Castelo en representación de Ligia Betsabe Castelo Prouffo propietaria de 1 participación de \$1.00 cada una; 3.- Mónica Betsabe Tobar Subia Castelo propietaria de 998 participaciones de \$1.00 cada una. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Preside la Junta la Sra. Mariana Del Carmen Tobar Subia Castelo en su calidad de Presidente de la compañía; y, como Secretario actúa la Sra. Mónica Betsabe Tobar Subia Castelo en su calidad de Gerente de la compañía. El Presidente, en vista de encontrar presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General, declara instalada la Junta General Universal de Accionistas de la compañía "EXPOEVENTOS EXEVCIA. LTDA." conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que queda establecido de forma previa de la siguiente manera: **PRIMERO.** - Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2018. **SEGUNDO.** - Aprobación del Informe de Gerente del ejercicio económico 2017. **TERCERO.** - Conocimiento y resolución sobre la contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2018. Se procede al tratamiento del orden del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2018.-

Toma la palabra el Secretario para indicar que el Contador pone en conocimiento a la Junta el Estado Financiero y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018, los mismos que presenta una utilidad de USD\$ 15355.51. En forma unánime la Junta, resuelve aprobar el Estado Financiero y Estado de Resultados del año 2018.

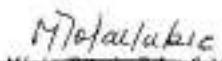
2. Aprobación del Informe de Gerente del ejercicio económico 2018.-

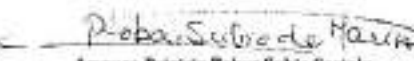
Toma la palabra el Gerente, Mónica Betsabe Tobar Subia Castelo, y presenta a la Junta su Informe del año 2018, el mismo que concuerda con las cifras expresadas en el Balance. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta en unanimidad resuelve aprobarlo.

3. Conocimiento y resolución sobre la contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2019.-

Al tratar el tercer y final punto del orden del día, toma la palabra el presidente, quien pone a consideración de los socios, la necesidad de contratar los servicios de una Auditoría Externa al Dr. Marco Daniel Valencia Cadena, para el ejercicio económico 2019. Luego de deliberaciones del caso, resuelven por unanimidad la contratación de una auditoría externa al Dr. Marco Daniel Valencia Cadena.

Una vez tratados los puntos acordados, se da un corto receso para preparar el acta, que luego es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Después, se clausura la sesión a las 16H30. En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:


Mónica Betsabe Tobar Subia Castelo
Secretario / Gerente / Socia


Amparo Patricia Tobar Subia Castelo
Socia


Mariana Del Carmen Tobar Subia Castelo
Presidente/Socia



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"EXPOEVENTOS EXEV CIA. LTDA."

En Quito, el 24 de marzo de 2019, a las 15H00, se reúnen en el local de la compañía ubicado en la Calle La Pradera E7-147 y Calle San Salvador, los Socios de la compañía según la lista que se transcribe a continuación: 1.- Mariana del Carmen Tobar Subia Castelo propietaria de 1 participación de \$1.00 cada una; 2.- Amparo Patricia Tobar Subia Castelo en representación de Ligia Betsabe Castelo Proaño propietaria de 1 participación de \$1.00 cada una; 3.- Mónica Betsabe Tobar Subia Castelo propietaria de 998 participaciones de \$1.00 cada una. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Preside la Junta la Sra. Mariana Del Carmen Tobar Subia Castelo en su calidad de Presidente de la compañía; y, como Secretario actúa la Sra. Mónica Betsabe Tobar Subia Castelo en su calidad de Gerente de la compañía. El Presidente, en vista de encontrar presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General, declara instalada la Junta General Universal de Accionistas de la compañía "EXPOEVENTOS EXEV CIA. LTDA," conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme al orden del día, el mismo que queda establecido de forma previa de la siguiente manera: **PRIMERO.** - Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2018. **SEGUNDO.** - Aprobación del Informe de Gerente del ejercicio económico 2017. **TERCERO.** - Conocimiento y resolución sobre la contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2018. Se procede al tratamiento del orden del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2018.-

Toma la palabra el Secretario para indicar que el Contador pone en conocimiento a la Junta el Estado Financiero y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018, los mismos que presenta una utilidad de USD\$ 15355.51. En forma unánime la Junta, resuelve aprobar el Estado Financiero y Estado de Resultados del año 2018.

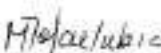
2. Aprobación del Informe de Gerente del ejercicio económico 2018.-

Toma la palabra el Gerente, Mónica Betsabe Tobar Subia Castelo, y presenta a la Junta su Informe del año 2018, el mismo que concuerda con las cifras expresadas en el Balance. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta en unanimidad resuelve aprobarlo.

3. Conocimiento y resolución sobre la contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2019.-

Al tratar el tercer y final punto del orden del día, toma la palabra el presidente, quien pone a consideración de los socios, la necesidad de contratar los servicios de una Auditoría Externa al Dr. Marco Daniel Valencia Cadena, para el ejercicio económico 2019. Luego de deliberaciones del caso, resuelven por unanimidad la contratación de una auditoría externa al Dr. Marco Daniel Valencia Cadena.

Una vez tratados los puntos acordados, se da un corto receso para preparar el acta, que luego es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Después, se clausura la sesión a las 16H30. En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:


Mónica Betsabe Tobar Subia Castelo
Secretaria de la Junta